



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROFESORES POR HORA CATEDRA U OCASIONALES 2023-I2023-II

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, realiza invitación pública según lo indicado en el artículo 20 del estatuto profesoral (Acuerdo 012 del 20 de mayo del 2021), e invita los profesionales del departamento interesados en ser vinculados como profesores de cátedra u ocasionales, para que presenten sus hojas de vida y/o cartas de intención (aplica para profesores vinculados el semestre inmediatamente anterior), para atender las diferentes asignaturas de los ocho programas académicos y de extensión ofertados por la institución.

Se requieren profesionales en las siguientes áreas del conocimiento:

1. *Turismo y Medio Ambiente*

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes programas:

- ✓ Administración Turística
- ✓ Administración de Hotelería y Turismo
- ✓ Administración en Gestión Turística
- ✓ Administración del Turismo Sostenible
- ✓ Administración Ambiental y de los recursos naturales
- ✓ Administración de Empresas y Gestión Ambiental
- ✓ Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas
- ✓ Administración del Medio Ambiente
- ✓ Administración del Medio Ambiente y de Recursos Naturales
- ✓ Ingeniero Ambiental
- ✓ Y afines.

Requeridos para el programa T.P. en Turismo Sostenible

2. *Comercio*

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes programas:

- ✓ Comercio Exterior
- ✓ Comercio Internacional y Finanzas
- ✓ Comercio y Negocios Internacionales
- ✓ Economía
- ✓ Finanzas
- ✓ Relaciones Internacionales



- ✓ Y Afines

Requeridos para el programa T.P. en Logística Internacional de Comercio

3. *Derecho y Leyes:*

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Derecho

Requeridos para los programas T.P. en Contabilidad y en T.P. en Logística Internacional de Comercio y T.P. en Atención Integral a la Primera Infancia.

4. *Contabilidad y Administración*

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Economía
- ✓ Administración de Empresas
- ✓ Administración y Gestión de Empresas
- ✓ Administración y Dirección de Empresas
- ✓ Contaduría y afines.

Requeridos para el programa T.P. en Contabilidad y T.P. en Procesos Administrativos.

5. *Ingeniería, Urbanismo, Arquitectura y afines.*

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Ingeniería de sistemas
- ✓ Arquitectura

Requeridos para los programas T.P. en Procesos de sistemas Informáticos y T.P. en Dibujo Arquitectónico y Decoración.

6. *Diseño*



Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Arquitectura de Interiores
- ✓ Diseño de Espacios
- ✓ Diseño de Interiores

Requeridos para el programa T.P. en Dibujo Arquitectónico y Decoración.

7. Ciencias Sociales y Humanas

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Bibliotecología
- ✓ Bibliotecología y Archivística
- ✓ Ciencias de la información y la Documentación
- ✓ Comunicación Social Periodismo y afines
- ✓ Psicología
- ✓ Sociología
- ✓ Trabajo Social y Afines

Requeridos para los programas T.P. en Atención integral a la Primera Infancia, T.P. en Operación de Servicios Comunitarios y T.P. en Procesos Administrativos.

8. Matemáticas y Ciencias Naturales

Estudios: Título universitario por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes programas:

- ✓ Licenciatura Matemáticas, Estadística Y afines

Requerido para todos los programas.

9. Ciencias de la educación

Estudios: Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos:



- ✓ Educación
- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil
- ✓ Licenciatura en inglés y francés
- ✓ Licenciatura en Ciencias de la Educación – matemáticas.
- ✓ Licenciatura en educación con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

Requerido para todos los programas.

Nota: Los profesores catedráticos vinculados en el Semestre 2022-II, no deben enviar la hoja de vida nuevamente, solo deberá radicar oficio en la ventanilla única o en el correo electrónico serociocliente@infotepsai.edu.co, manifestando su interés de continuar para ser considerado como profesor para el primer semestre del 2023. La presentación de la carta de intención, no es garantía de continuidad, ya que depende de las necesidades institucionales y de los programas.

REQUISITOS

El aspirante deberá presentar como mínimo la siguiente documentación:

- a) Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior. Para los títulos obtenidos en el extranjero presentar la convalidación del título.
- b) Documentos de identificación
- c) Tener definida su situación de residencia en el departamento.
- d) Certificados que acrediten su experiencia como profesor (**experiencia de 6 - 12 meses en docencia**)
- e) Certificado de otros estudios complementarios al título universitario.

- ✓ La documentación podrá ser radicada en la ventanilla única de la institución, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 3:00pm a 6:00pm o enviada al correo electrónico serviciocliente@infotepsai.edu.co . No se admitirá documentación por ningún otro canal, ni fuera de las fechas establecidas en el cronograma publicado por la institución en la presente invitación.